

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

141-19

1 5 ABR 2019 Salta, Expediente Nº 12.347/17

VISTO: La Resolución CD Nº 811/17, mediante la cual se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 27 a 29, eleva informe sobre el desempeño de los alumnos: José Horacio Alancay, y Ignacio Ismael Morales Nuñez, la evaluación de las actividades desarrolladas, a la vez que solicita la certificación correspondiente, no así para el alumno Héctor Benito Arnaldo Moreno Vasquez.

Que asimismo, solicita, a fojas 30, se prorrogue la designación, por un año más al alumno José Horacio Alancay, en la mencionada cátedra.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 50/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 03/19 del 26/03/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por los siguientes alumnos:

- José Horacio ALANCAY
- Héctor Benito Arnaldo MORENO VASQUEZ
- Ignacio Ismael MORALES NUÑEZ

como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Otorgar a los alumnos la certificación correspondiente por su desempeño, con la calificación de su actividad desarrollada, y el período de acuerdo al siguiente detalle:

PERÍODO: 06 de diciembre de 2.017 y hasta 06 de diciembre de 2.018.

José Horacio ALANCAY, DNI Nº 32.514.861 - Calificación 09 (nueve)



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

141-19

Salta, 1 5 ABR 2019 | Expediente N° 12.347/17

PERÍODO: 11 de diciembre de 2.017 y hasta el 11 de diciembre de 2.018.

Ignacio Ismael MORALES NUÑEZ, DNI Nº 36.505.345 - Calificación 08 (ocho)

ARTICULO 3º.- No otorgar certificación de desempeño al alumno, Héctor Benito Arnaldo MORENO VASQUEZ.

ARTICULO 4º.- Tener por prorrogado la designación del alumno José Horacio ALANCAY, DNI Nº 32.514.861, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del 07 de diciembre de 2.018.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus

efectos

hmc. MVA.

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADENICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNO Lic. Marta Silvia Forsyth

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe